



## AGENDA DE TRABAJO DE LITERATURA UNIVERSAL PRIMER CURSO DE BACHILLERATO

**Curso 2022-2023**

### ÍNDICE

- A. Presentación
  - B. Material didáctico
  - C. Contenidos
  - D. Evaluación y calificación
  - E. Orientaciones para el estudio
- 

#### A. PRESENTACIÓN

La profesora de la materia es Marian Zubiaurre, [fu.lengua3@educacion.navarra.es](mailto:fu.lengua3@educacion.navarra.es).

Las horas de tutoría individual son: miércoles de 18:00 a 19:00 y viernes de 12:00 a 13:00

#### *Objetivos. Competencias específicas*

La enseñanza de la Literatura universal en el bachillerato tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes competencias específicas:

Desarrollar habilidades de interpretación de clásicos de la literatura universal atendiendo a la relación de los elementos que constituyen la obra con el sentido de la misma, así como la relación de la obra con su contexto de producción y su lugar en la tradición literaria.

Desarrollar estrategias de lectura autónoma de clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, contextos, géneros y lenguajes artísticos que permitan constatar la existencia de temas universales y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia y reconocer semejanzas y diferencias.

Conocer los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.

Participar en el debate cultural en torno al canon literario y la necesidad de incorporar otras obras y otras lecturas que den cuenta de la diversidad de miradas sobre el mundo y la importancia de la literatura en la construcción de imaginarios.

## **B. MATERIAL DIDÁCTICO**

*Libro de texto:*

NO se utilizará libro de texto. La profesora proporcionará apuntes y materiales de apoyo, bien en papel, al alumnado que se presente a las clases, bien a través del aula virtual. Los diferentes temas serán entregados periódicamente para facilitar su asimilación por parte de los alumnos/as.

*Obras literarias de lectura obligatoria:*

Habrá 3 obras literarias de lectura obligatoria distribuidas en los siguientes períodos:

Primer trimestre:

**Otelo** de Shakespeare.

Segundo trimestre:

**Casa de muñecas** de Henrik Ibsen

Tercer trimestre:

**La metamorfosis** de Franz Kafka

Estas obras se combinarán respectivamente con la lectura de otros textos literarios:

-Selección de cuentos del *Decamerón*

-Selección de cuentos de Edgar Allan Poe

-Cuentos hispanoamericanos

---

## C. CONTENIDOS

Los temas o unidades didácticas del curso se distribuyen por evaluaciones de la manera que se indica en el cuadro siguiente:

1 <sup>a</sup> EVALUACIÓN		
Periodo	Contenidos	Lectura
Septiembre	De la Antigüedad a la Edad Media De la Edad Media al Renacimiento La narrativa renacentista: Boccaccio	<i>El Decamerón</i>
Octubre	El teatro europeo del s. XVII La obra de W. Shakespeare	<i>Otelo</i>
Noviembre	Comentario de textos dramáticos	
	REPASO	
2 <sup>a</sup> EVALUACIÓN		
Periodo	Contenidos	Lectura
Diciembre	El Romanticismo en la literatura.	Edgar Allan Poe. Cuentos
Enero	Del Romanticismo al Realismo en Europa El teatro realista	Ibsen: <i>Casa de muñecas</i>
Febrero	Los tópicos literarios. Temas de la literatura universal	
	REPASO	
3 <sup>a</sup> EVALUACIÓN		
Periodo	Contenidos	Lectura
Marzo	La narrativa del s. XX.	Kafka. <i>La metamorfosis</i>
Abil	Comentario de textos narrativos. Nuevas técnicas narrativas	
Mayo	Narrativa hispanoamericana en el siglo XX	Relatos breves hispanoamericanos
	REPASO	

## D. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Al final de cada periodo de evaluación, los alumnos deberán someterse a la **prueba escrita** correspondiente. El calendario de pruebas es el que consta en la Guía general del alumno.

Cuando un alumno/a no pueda presentarse a las pruebas de evaluación en las fechas fijadas, deberá solicitar por escrito a la dirección del centro el traslado de la prueba a otra fecha justificando debidamente los motivos de su solicitud. En caso de que su solicitud sea admitida, el profesor de la asignatura fijará la nueva fecha de examen de acuerdo con el alumno.

No habrá pruebas de **recuperación** después de cada evaluación. La calificación final de curso será el resultado de realizar la media aritmética de las tres evaluaciones. En caso de que con esta media no se llegara al 5, el alumno deberá presentarse a la recuperación de la(s) evaluación(es) suspendida(s) en la prueba final **ordinaria**.

En la evaluación trimestral del alumno/a se tendrán en cuenta las **actividades** y trabajos personales si la profesora propone esta opción.

En caso de no resultar aprobados en la convocatoria ordinaria, los alumnos deberán presentarse a la prueba extraordinaria, que abarcará todos los contenidos de la asignatura.

***Advertencia importante: en las pruebas de examen y los ejercicios escritos, la expresión manifiestamente deficiente (ortografía, corrección gramatical y léxica, coherencia expresiva) supondrá el suspenso en la prueba.***

## **E. ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO**

Una vez por semana se impartirá una sesión de tutoría colectiva de una hora de duración, tanto en el turno de mañana como en el turno de tarde.

La tutoría colectiva está destinada a orientar el trabajo personal del alumno, aclarar dudas, explicar los contenidos de mayor dificultad y realizar actividades prácticas relacionadas con la materia del periodo correspondiente. Asimismo, en la sesión se trabajará en el comentario y el análisis de textos, tanto literarios como no literarios.

Para obtener el máximo rendimiento de las sesiones de tutoría grupal, conviene que el alumnado asista a ellas habiendo estudiado previamente la materia señalada y, en su caso, leído los textos objeto de comentario.

Los alumnos/as podrán consultar sus dudas a la profesora directamente en las sesiones de tutoría individual.

Se recuerda que las tutorías individuales están destinadas principalmente a la aclaración de dudas. Por tanto, es necesario que los alumnos efectúen sus consultas de forma concreta y partiendo de la materia previamente estudiada o de las actividades realizadas.

**Es conveniente que los alumnos entren con regularidad en el Aula virtual del centro (<http://iesnapa.educacion.navarra.es/moodle2/>), donde podrán hallar diversos materiales de apoyo, así como indicaciones para el estudio de la asignatura.**

Los alumnos podrán asimismo recurrir a otros sistemas de consulta:

*Telefónica.* En las horas indicadas para la tutoría individual de la asignatura, a través del teléfono **848430427**.

*Por correo electrónico.* Dirigiéndose, con la misma indicación, a la dirección:  
[fu.lengua3@educacion.navarra.es](mailto:fu.lengua3@educacion.navarra.es)

